



17 FEB. 2003
RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 15.127/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 61 la alumna STETTLER, Loreli solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires;

Que a Fs. 127 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras peticiona se le otorguen equivalencias;

Que a Fs. 129 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Psicología Evolutiva recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 130 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Teoría Psicoanalítica recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 131 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Neuropsiquiatría recomienda otorgar equivalencia parcial en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115º - Inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

Que a Fs. 134 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Títulos y Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna STETTLER, Loreli (D.N.I. N° 28.156.167) en la asignatura Teoría Psicoanalítica de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Psicoanálisis - Freud de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

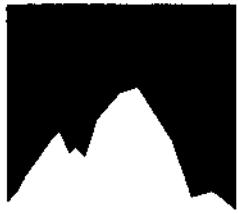
ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a la alumna STETTLER, Loreli (D.N.I. N° 28.156.167) en la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Psicología y Epistemología Genética de la carrera Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que para alcanzar la equivalencia total en la asignatura mencionada en el Artículo anterior la alumna STETTLER, Loreli deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a Fs. 129, según lo estipulado por la responsable de evaluar.-

ARTICULO 4º.- OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a la alumna STETTLER, Loreli (D.N.I. N° 28.156.167) en la asignatura Neuropsiquiatría de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Biología y Neurofisiología del Ciclo Básico Común y Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires.-



014



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111 - 2 -

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que para alcanzar la equivalencia total en la asignatura mencionada en el Artículo anterior la alumna STETTLER, Loreli deberá rendir un examen complementario sobre los temas que obran a Fs. 131, según lo estipulado por la comisión evaluadora.-

ARTICULO 6º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios. notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

01

